

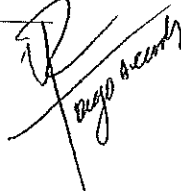
 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001  ISO 14001  OHSAS
	ACTA DE INICIO DE OBRA VERSIÓN: 7.0	

ACTA DE INICIO DE OBRA
CONTRATO No.106 de 2026

Fecha: 10 DE JUNIO DE 2026				
Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL MUNICIPIO DE EL PITAL – HUILA.		Valor: \$ 9.973.467.127 Valor Anticipo: 40% \$ 3.989.386.850,80		
		Nombre de Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha Aprobación Póliza: 08/04/2026 Numero de Póliza: CUMPLIMIENTO: 21-44-101493283 RESPONSABILIDAD CIVIL: 21-40-101271493		
OBRAS ESPECIFICAS	ZONA	MUNICIPIO	VALOR	INTERVENTOR
CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL MUNICIPIO DE EL PITAL – HUILA.	SUR	EL PITAL	\$ 9.973.467.127	CONSORCIO S.R.L
Convenios: ACUERDO 24 DEL 23/09/2025 –SGR- INSTANCIA DE DECISION CORMAGDALENA				
Contratista: CONSORCIO PTAR HUILA		NIT. 902.037.700-1		
Representante Legal: LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA		CC. 60.377.366		
Plazo: El plazo previsto para la ejecución del contrato es de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa legalización del contrato. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. El acta de inicio del Contrato de Obra deberá firmarse simultáneamente con el acta de inicio del contratista de interventoría.		Fecha Final: 09 DE JUNIO DE 2027		
Los suscritos, establecen como fecha de iniciación de labores correspondientes al contrato del que la presente acta hace referencia, el día 10 del mes junio de 2026.				
Firmas: CONTRATISTAS E INTERVENTORES RELACIONADOS CON EL PROYECTO.				
NOMBRE	CARGO	CEDULA	TELEFONO	
CONSORCIO S.R.L / MARIO FERNANDO ESTRADA MORA	INTERVENTOR	1.075.211.484	3162702236	
CONSORCIO PTAR HUILA/ R.L. LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA	CONTRATISTA	60.377.366	321 6369095	


CONSORCIO S.R.L
R.L. MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
 Interventor


CONSORCIO PTAR HUILA
R.L. LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA
 Contratista


 Lidia Shirley Parra Garcia

Nota: El original de la presente acta debe enviarse a la Oficina de Contratación, y copia a Subgerencia Técnica Y Operativa de Aguas del Huila.
 El contratista debe anexar a esta acta, Acta de Compromisos de Contratistas según la obra.